REGLAMENTO LLERENATRAIL

(Sábado, 21 noviembre 2026)

1. FECHA Y LUGAR:

La Carrera Trail Running LLERENATRAIL tendrá lugar en la Sierra de San Miguel, en la localidad de Llerena, el día 21de noviembre de 2026 a las 11:00 h. La carrera es organizada por el Ayuntamiento de Llerena junto con el Club de Atletismo Campiña Sur, la colaboración de la Concejalía de deportes, la Federación Extremeña de Atletismo (FAEX) y la Asociación de Atletismo Campiña sur.

2. RECORRIDO: (Track en punto 21.)

La prueba transcurre por el entorno natural de la zona norte de Sierra Morena, la salida y la meta se encuentra ubicada en la Plaza Toros o Auditorio de Llerena.

El trailrunning largo tendrá una ruta de 16.5 kilómetros aproximadamente, con 600 metros desnivel positivo, salida rápida por el pie de la sierra,(contrario a la ruta Rey Jayón) para dar a la cresta con el

camino de Trasierra, bajada con vista a Tentudía, zona de veredas y olivos y subida por camino Llerena a Cuatro Caminos, pasamos por ermita San Miguel, bajada por camino asfaltado, subida de nuevo por Geidi y bajada cresteando con algunas zonas técnicas en zona depósito, para finalizar por el camino del borbollón a meta.

El recorrido del trailrunning corto será en sentido contrario a la larga, subiendo a la sierra por el depósito, bajada por Geidi buscando meta. Siendo un recorrido circular de 6 kilómetros con 300m desnivel positivo

3. PUNTUABLE:

La prueba es federada, controlada por el comité de jueces y en calendario Faex.

4. PARTICIPACIÓN:

Pueden tomar parte de la prueba Trail Running los atletas con licencia nacional plus o licencia corredor, el resto de atletas o corredores populares, se inscribirán con licencia de un día. PD. los atletas, categoría sub 16 a sub 20, que lo deseen, pueden inscribirse en la categoría superior a la que vayan a cambiar en la temporada 2027

La inscripción se hará a través de Cronofinisher, hasta el martes anterior a la prueba.

Los atletas con licencia nacional plus o licencia corredor, deben hacer inscripción también por el portal CallRoom

5. CATEGORÍAS: (Femenina y Masculina)

- Sub16 (2012-2011)
- Sub18 (2010-2009)
- Sub20 (2008-2007)
- Sub23 (2006-2005-2004)
- Senior (2003 hasta 1991)
- Máster A (35 a 44 años)
- Máster B (45 a 54 años)
- Máster C (55 años en adelante)
- Popular (2006 en adelante)

PREMIOS *

Los tres primeros de cada categoría obtendrán su correspondiente trofeo para el primero y medallas para el segundo y tercero.

A los vencedores locales de la popular (considerándose estos, naturales/descendientes directos y/o empadronados en Llerena) tanto Masculino como Femenino trofeo.

La entrega de trofeos se realizará a partir de las 13:00h (si se han completado la entrada de todos los pódiums)

6. INSCRIPCIONES:

El precio de las inscripciones estará dividido en dos tramos:

1. Desde la apertura de las inscripciones **hasta el día 15 de octubre** de 2026, 12**€ federados con licencia corredor o plus**, **15€ euros no federados con derecho a camiseta.**

2. Desde el 16 de octubre 2026 hasta el 17 de noviembre de 2026 12€ euros federados 15€ euros no federados, pero sin derecho a camiseta.
3. El pago se abonará con la inscripción en Cronofinisher, sin esta opción completa no se admitirá a ningún atleta o corredor.
4. El miércoles, 18 noviembre, será de incidencias, se podrá admitir excepcionalmente inscripción, bajo petición a la organización y el pago de 20€, con el único derecho a participar.
5. **P.D. al ser el mes de noviembre el atleta nacido en 2013 podrá inscribirse, con mismas condiciones puntos anteriores, en la categoría sub 16, solicitando por correo al email de aacsatcampisur@gmail.com. Siempre antes del 16 de noviembre.**

Los corredores que disputen el LLERENATRAIL, tendrán:

- Seguro de responsabilidad civil y accidentes.
- Asistencia en carrera.
- Evacuaciones en caso de accidente.
- Avituallamientos en carrera.
- Avituallamiento final.
- Premios (ganadores)
- Servicio de duchas.
- Aseos en salida y meta

7. RECOGIDA DE DORSALES:

La recogida de dorsales se realizará a partir de las 8:00h hasta las 10:00h el día de la prueba en la zona de salida, justo al lado de la salida (lugar de salida y meta) en la secretaría habilitada para tal fin y debidamente señalizada.

Para la recogida de los dorsales, los participantes deberán presentar los siguientes documentos:

1. Documento Oficial de Identidad = pasaporte, DNI, carnet de conducir...), o documento equivalente para extranjeros.

2. Licencia federativa (año en curso).

La Organización podrá impedir la participación de los deportistas que no cumplan estos requisitos.

Los dorsales son personalizados y únicos para esta prueba.

8. SEÑALIZACIÓN:

El recorrido estará debidamente señalizado con cinta de balizamiento bien visibles, con referencias y señalización en los cruces mediante señales verticales o con marcas con yeso.

También se indican los avituallamientos y finales de avituallamiento, donde los corredores deberán dejar todos los residuos, siendo motivo de descalificación aquellos que tiren restos una vez pasados estos puntos.

Las zonas para la evacuación estarán en los avituallamientos, lo indicaremos en el plan de seguridad para la prueba y estará debidamente señalizado.

9. ALOJAMIENTOS:

En la localidad de Llerena se cuenta con los siguientes alojamientos:

- Albergue municipal
- https:/hotel/es/hospederia-mirador-de-llerena.es.,
 https:/hotel/es/casa-rural-cieza-de-leon.es.
 https:/hotel/es/casa-rural-la-rosa-de-llerena.es.,

https://www.casaleoalanis.com

- Zona de autocaravanas en el recinto, a escasos 100 metros de la salida de carrera.

10. AVITUALLAMIENTOS:

Se establecen dos Puntos de Avituallamiento (PA), colocados en los siguientes Puntos Kilométricos (PK):

(pendiente de confirmación)

11. TIEMPOS DE PASO Y PUNTOS DE CONTROL:

Trataremos de colocar los puntos de control en los lugares que nos aseguren verificar que todos los corredores y corredoras realizan el circuito completo, por lo que se establecerán puntos estratégicos y de obligado paso.

Alguno de los Puntos de Control (PC) pueden coincidir con los Puntos de Avituallamiento (PAC) o no, el juez de la prueba decidirá su o sus puntos de instalación.

Así mismo se establecen unos límites de paso en cada punto de control:

1- Todos los corredores están OBLIGADOS a pasar por los puntos de control y avituallamiento

2- El cierre de meta se realizará a las 3 horas de la salida.

En caso de retirada, aquellos corredores que tomen dicha decisión deberán hacerlo en los puntos de Avituallamiento, entregando el dorsal al personal de la organización o juez correspondiente.

En cualquier caso, los jueces de carrera o los responsables de la organización tendrán la potestad para retirar de la prueba a los corredores que no cumplan con las expectativas de los tiempos establecidos para

los controles de cronometraje, así como a cualquiera que haya infringido este reglamento, no haya completado el recorrido marcado, no lleve el dorsal reglamentario de forma bien visible, desatienda las indicaciones de los jueces u organizadores o mantenga una actitud poco deportiva hacia los demás corredores.

Todos aquellos participantes que se vean afectados por una decisión de descalificación deberán hacer entrega del dorsal en el puesto de control más cercano y abandonar la prueba atendiendo a las indicaciones de los miembros de la organización.

12. ABANDONOS:

El corredor o corredora que decida retirarse, **DEBERÁ PRESENTARSE** obligatoriamente en la mesa de control e informar sobre su retirada, o comunicarlo a los controles, avituallamientos o personal de la organización.

Desde entonces será responsabilidad del corredor el regreso a la línea de salida/meta.

13. COMPORTAMIENTO GENERAL DE LOS CORREDORES:

Todo corredor solicitado tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizada con la **descalificación inmediata**.

Es obligación de cada competidor llevar sus desperdicios, hasta la llegada o lugares señalados por la organización. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.

Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación.

Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de los controles.

Los participantes deberán someterse a los controles del dopaje que se les solicite.

Los competidores deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, jueces, supervisores, controles y miembros de la organización.

Está terminantemente **PROHIBIDO** tirar envoltorios, geles, recipientes o cualquier tipo de deshecho a lo largo del recorrido **EXCEPTO** en los lugares destinados a ellos, que estarán debidamente anunciados en los **AVITUALLAMIENTOS**. El incumplimiento de este aspecto llevará la descalificación.

14. PENALIZACIÓN O DESCALIFICACIÓN DE UN CORREDOR:

Se producirá la penalización o descalificación de un corredor cuando incurra en cualquiera de los puntos indicados a continuación:

1. No respetar el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar.

2. Recibir ayuda o avituallamiento fuera de las zonas permitidas (excepto auxilio) de cualquier persona sea competidor o no.

3. Rehusar a llevar puesto el dorsal o recortarlo o manipularlo

4. Rehusar, quitar o cambiar las marcas del material puestas por la organización.

5. Reincidir dos veces el mismo corredor en una salida falsa.

6. Tirar desperdicios durante el recorrido.

7. Sustituir algún material obligado por la organización.

8. Impedir ser adelantado u obstaculizar voluntariamente a otro corredor.

9. No llevar el material requerido por la organización en cada control.

10. No hacer caso a las indicaciones de la organización y JUECES.

15. PLANIFICACIÓN DE LA PRUEBA:

- 08:30h, Comienzo de entrega de dorsales

- 10:30h, Cierre de entrega de dorsales en todas las categorías

- 11:00h, Control de dorsales obligatorio para todas las categorías (dentro plaza toro)

- 11.30h, Salida Trailruning trail largo 16.5k (Senior, Master).

- 11:35, Salida Trail Corto 6k (sub 16,18,20 y popular)

- 13:30h, Entrega de premios en la zona habilitada (Escenario plaza toro).

- 14:30h, Cierre de Meta

16. MEDIO AMBIENTE:

La carrera se desarrolla en su parte por parajes naturales de belleza excepcional, por lo que será obligación de todos preservar el entorno estando terminantemente prohibido arrojar desperdicios fuera de las áreas de control.

A tal efecto se colocarán contenedores de basura hasta una distancia máxima de 100 metros desde el puesto de control (las cuales estarán señalizadas). Podrá ser motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma por parte de los corredores.

17. SEGURIDAD:

La organización se reserva el derecho de desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones necesarias que considere en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor. Siempre previo acuerdo del Comité de Carrera, los jueces de la FAEX y las autoridades competentes.

18. MATERIAL DE USO OBLIGATORIO:

- Teléfono móvil con carga suficiente (Trail largo y corto)

- Al menos 0,25l. de agua (Trail largo y corto)

- Ración de alimento; barrita, gel, fruta (Trail largo)

- Chubasquero en caso de que las circunstancias meteorológicas lo requieran. (Trail largo)

RESPONSABILIDAD:

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente por negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.

• Es recomendable el uso de calzado adecuado de Trail y recomendable el uso de calcetines/medias altas para evitar posibles arañazos con algunas plantas.

Recordamos que es un recorrido de montaña con tramos de trochas en los que puede existir vegetación, zonas técnicas, en los que el calzado adecuado ayuda a evitar accidentes, y máxime si la superficie está húmeda.

19. RECLAMACIONES:

Para cuestiones relacionadas con la organización de la prueba, al propio organizador. Para cuestiones estrictamente deportivas al Juez Árbitro de la prueba, hasta 15 minutos después de la publicación oficial de los resultados, pudiendo posteriormente reclamar al jurado de apelación por escrito previo depósito de 70€.

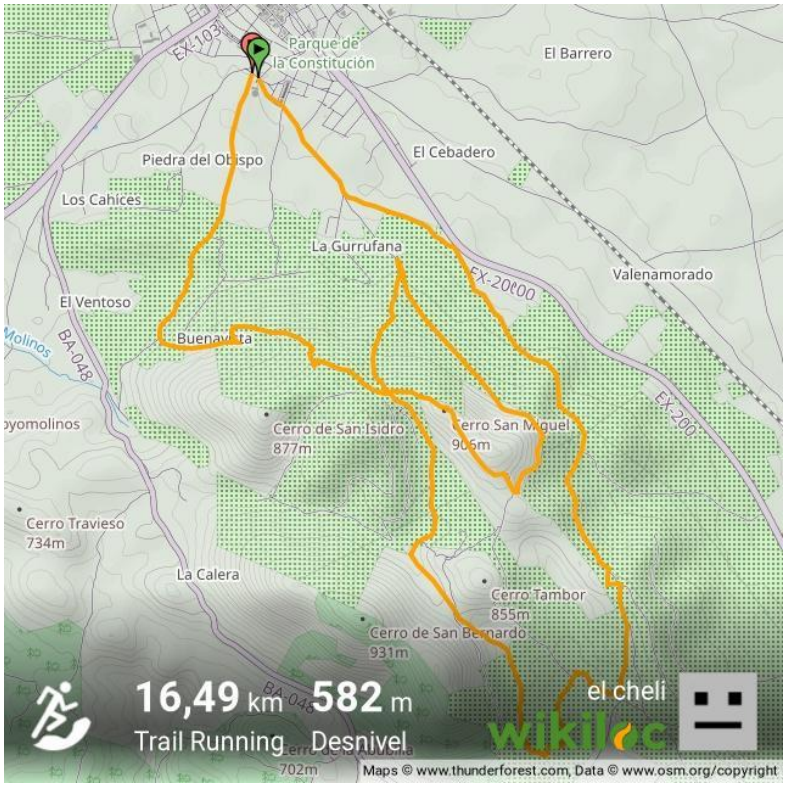
20. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO:

Todos los participantes por el hecho de formar parte en esta prueba aceptan el presente reglamento, así como el reglamento de la Federación Extremeña de Atletismo.

Los apartados no contemplados en el presente reglamento se rigen según el de la propia de la Real Federación Española de atletismo, el cual debe ser conocido por los participantes

21. TRACK:

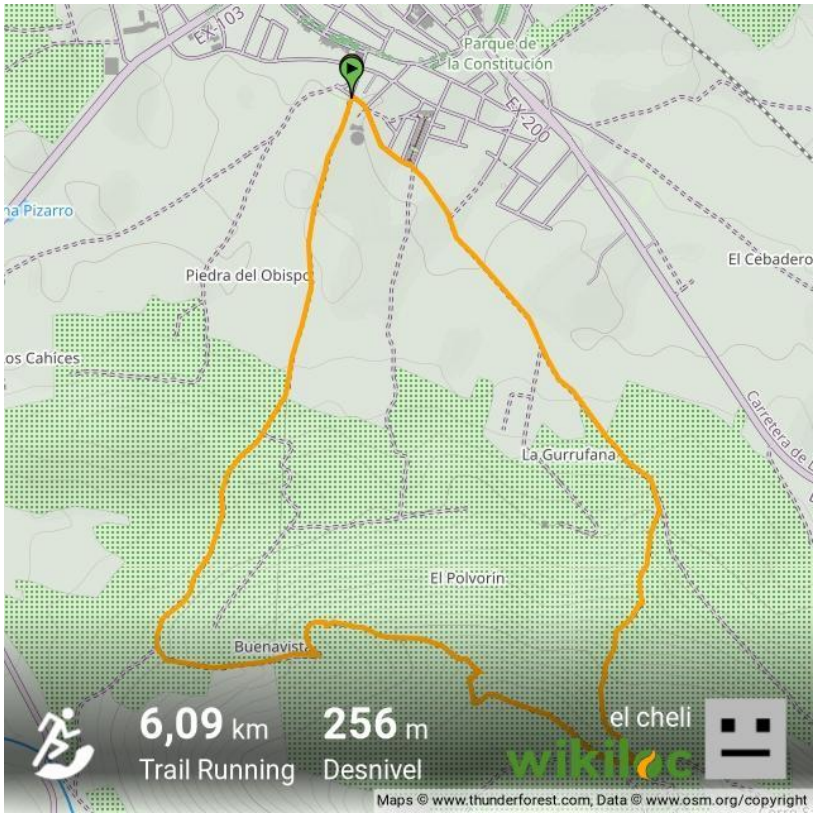
1.- Trail Largo



¡Mira esta ruta de @Wikiloc!

https://loc.wiki/t/270574348?h=xpqagjybzk&wa=sd&la=es (Llerena Trail Faex Larga)

2.- Trail Corto



¡Mira esta ruta de @Wikiloc!

https://loc.wiki/t/270575988?h=xpqagjybzk&wa=sd&la=es (Llerena Trail Faex Corta)